

MARISCOS BELLOS, MARISBELL, S. A.
Guayaquil

Guayaquil, Julio 2 de 1984.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

RECIBIDO

JUL 16 1 40 PM '84

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

41.174

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente y representante legal de "MARISCOS BELLOS, MARISBELL, S. A.", y cumpliendo con las disposiciones de Ley, hago conocer a usted lo siguiente:

- 1.- Con fecha Junio 4 de 1984, se ha inscrito y registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las siguientes cesiones y transferencias de acciones no minativas, ordinarias y no liberadas de la compañía, de un mil sucres cada una, las mismas que se encuentran pa gadas hasta el 25% de su valor, a saber:
 - a/. De la señora Abogada Lourdes Pincay de Alarcón, a favor del señor Fernando Ponce Luque, de nacionalidad ecuatoriana, 100 acciones;
 - b/. Del señor David Castro Alarcón, a favor del señor Doctor Alberto Jalil Tobar, de nacionalidad ecuatoriana, 100 acciones;
 - c/. De la señorita Jacqueline Cabezas Cascante, a favor del señor José Luis Jaureguizar Contreras, de nacionalidad chilena, 100 acciones;
 - d/. Del señor Manuel Vélez Erazo, a favor del señor Abogado José Julio Ponce Guzmán, de nacionalidad ecuatoriana, 100 acciones; y,
 - e/. Del señor Felipe Neira Cacao, a favor del señor Fernando Ponce Luque, ecuatoriano, 25 acciones; a favor del señor Abogado José Julio Ponce Guzmán, ecuatoriano, 25 acciones; a favor del señor José Luis Jaureguizar Contreras, chileno, 25 acciones; a favor del señor Doctor Alberto Jalil Tobar, ecuatoriano, 24 acciones; y, a favor del señor Abogado Manuel Jalil Llor, ecuatoriano, 1 acción; con un total de 100 acciones que ha cedido y transferido.

Acompañamos a usted, copia de la Resolución No. 0355, dictada por el señor Director Regional del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración en el Litoral, de fecha Diciembre 10 de 1979, por la que se autoriza al señor José Luis Jaureguizar Contreras, de nacionalidad chilena, residente en Ecuador, para que invierta con el carácter de inversionista nacional en la constitución, aumento de capital, compra de acciones, participaciones o derechos de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador.

- 2.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "MARISCOS BELLOS, MARISBELL, S. A.", en sesión celebrada el día Viernes 6 de Junio de 1984, acuerda con

Manu
Ver #2 pág.

Señor Intendente de Compañías.- Julio 2 de 1984.

las disposiciones estatutarias, procedió a elegir como Presidente de la compañía al señor Abogado José Julio Ponce Guzmán, y, como Gerente de la misma al señor José Luis Jaureguizar Contreras, con funciones ambos por cinco (5) años.

*nombramiento en un
* Reg. elacantil*

Sin otro aptricular, nos suscribimos de usted,

Muy atentamente,

MARISCOS BELLOS, MARISBELL, S. A.

José Luis Jaureguizar Contreras
GERENTE

Adj./ lo indicado.
c.c.: Presidencia
Arch.

*D.K.
anulado
me*

*Manijer 15:00
ante su fogita, ponga su
p. b.
Marcia:
ante su fogita, ponga su
p. b., derecha
Sandra: derecha
fuego, Archivo con
Miguel
16.7.84 las
15:00*